

BURGOS.	— Mes.	0'40
	— Trimestre.	1'20
	— Año.	4'80
FUENLA.	— Semestre.	3'00
	— Año.	6'00
EXTRANJERO.	— Año.	10'00

ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts. línea. 4.ª ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10. *Papeletas de defunción desde 4 pesetas en adelante.*  
Número suelto 10 céntimos

# EL PAPA-MOSCAS.

(Para mayor comodidad del público, los anuncios pueden llevarse hasta las diez del Sábado á la imprenta de Carrión, Lain-Calvo, 12.)

PUEBLA 2 Duplicado principal, y en todas las librerías de Burgos — *Anuncios Españoles.* Se reciben en esta ADMINISTRACION: Madrid, en la Sociedad Española, Cármen, 18, principal, y en Barcelona, señores Roldós y compañía — *Extranjero.* París, Mr. A. Lorette Rue Caumartin 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

AÑO XI.

Burgos 2 de Setiembre de 1888.

Número 552.

## LIQUIDACION DE VERDAD

se hace por cesación, de todos los géneros existentes en el establecimiento de Florencio Andrió, Plaza Mayor, 53. Se oírán proposiciones al que desee tomar el traspaso con las existencias del mismo.

El viernes 7 del corriente á las nueve y media de la mañana, se celebrará en el Convento de los Padres Carmelitas, el

**TERCER ANIVERSARIO**  
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE  
EL EXCMO. E ILUSTRISIMO SEÑOR  
**DON BENITO GUTIERREZ FERNANDEZ,**  
que falleció en igual día de 1885.

(R. E. P. D.)  
Sus hermanos, D. Vicente, D. Saturnino, D. Manuel, D. Pantaleón y Doña Juliana, sobrinos y demás parientes, agradecerán á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso, por lo que lo quedarán reconocidos.

El Excmo. Sr. Nuncio de su Santidad en España, concedió 80 días de indulgencia, y otros 80 concedió el Excmo. Sr. D. Saturnino Perañán de Castro, Arzobispo de Burgos, á todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren ó comunión que aplicaren, ó parte de Rosario que rezaren, en sufragio del alma de este difunto, pidiendo á Dios por la extirpación de las herejías, paz y concordia entre los príncipes cristianos, conversión de los pecadores, y demás santos fines de la Iglesia.

No se reparten esquelas.

**FARMACIA DE ESCOLAR.**

**AGUA DE SELTZ**  
á 10 céntimos el sifón.

Abonos por 12 sifones cuatro y medio reales.  
Id. por 24 id. ocho reales.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

**FARMACIA DE ESCOLAR.—BURGOS.**

**CERVEZA GROCH.**

Único representante en la provincia de Burgos,  
**FELIPE LOPEZ,**  
Lain-Calvo, 2 y 4,  
donde podrán dirigirse los dueños de establecimientos y particulares, supuesto que la Fábrica no servirá ningún pedido sino por su mediación.

**AGUA DE SELTZ.**

Precio del sifón. . . . . 15 céntimos  
Abono de 12 sifones. . . . . 1'50 pesetas.  
Id. 24 id. . . . . 2'50 id.

Excediendo el pedido de este número, descuentos mas importantes.

Para mayor comodidad del público se establecen los siguientes

**PUNTOS DE VENTA.**  
Farmacia de Llera, Plaza Mayor, 33 y 34.  
«La Carbónica», Fábrica de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, Lain-Calvo, núms. 2 y 4, esquina á la calle del Cid.

**Aguas azoadas, 59, Lain-Calvo, 59.**  
Además de la medicación nitrogenada en todas sus formas, reconocidamente útil para la curación ó alivio de toda clase de afecciones catarrales de los órganos respiratorios, digestivos y urinarios á la vez que preventiva de la tisis, se administran en este Establecimiento inhalaciones

de oxígeno, creosota, yodoformo, brea, ácido fluorhídrico, sulfuroso y todas las demás que constituyen el tratamiento atmósferico, el más eficaz de todos para la curación de las enfermedades de las vías respiratorias.

**La económica.—Zapatería de Gregorio Busto,** calle del Cid 7 y 9, Burgos. Para Caballeros, brodequines becerro blanco, tres suelas, dos punteados de cor-misa, 15 pesetas. Id. id. negros becerro cirado, 14 pts. Id. Id. de mate, chanclo de becerro cirado, doble puntera, dos suelas punteadas, á 11, 12, 13 y 14 pts. Id. zapatos de mate, doble puntera clase 1.ª 10 pts. Id. 2.ª id. id. 8 y 9 pts. Id. de va-jijos colores á 8, 9, y 10 pts. Para señoras botas de satén, hanclo de charol clase 1.ª á 8, 9, y 10 pts. Id. de cabra á 5 6 y 7 pts. Id. de varicos colores, á precios sumamente redu-cidos. Para niños, de cuantas formas y clases se deseen, á precios sumamente reducidos.

No confundirse, Calle del Cid 7 y 9, Burgos.

**DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL DE JOSÉ MIRA,**  
Espolón 30, junto al Suizo.

Productos para farmacia y medicina; especialidades nacionales y extranjeras.  
Buen surtido en toda clase de pinturas preparadas y en polvo; barnices para suelos, hierro y madera, brochas y pinceles de todas clases.  
Productos para fotografía y tintorería, esencias garan-tizadas, tés y pastillas. Variados jabones y aguas perfuma-das para el tocador.  
Purga en todos los productos.

**Título perdido de Maestro elemen-tal** de la pertenencia de D. Aniceto Salar Izquierdo. Informará Lorenzo Garcia, Parra 10.

**Berlina elegante, cómoda y magni-ficemente restaurada.**—En el taller de carruajes del señor Lopidana se da razón de una con caballo amaestrado ó sin él.

**Se venden un tiburuy y un caballo,** juntos ó separados.—En esta imprenta darán razón.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
de la  
**COMPANIA COLONIAL**  
de Madrid.

De venta en las principales tiendas de come-sibles del Reino.—n.º o.

**Antigüedades: Francisco de Goena-ga** compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

**En el Barrio Gimeno núm. 25,** se arrienda un almacén en la misma casa darán razón. n.º o

**Apuntes para una Guía de Burgos** (de L. Cantón Salazar) comprobados y ordenados por Julio Garcia de Quevedo, Descripción y reseña de *La Catedral La Cartuja, El Monasterio de las Huelgas y el Hospital del Rey.* UNA PESETA.

**El dueño de la tienda de la Plaza de Prim** número 16, hace traspaso de la misma; porque otras imprescindibles obligaciones que descompaña, le impiden atender como deseara al negocio de su casa.

**Baños de Arlanzón.—Burgos.**  
Aguas bicarbonatado-cálcicas-nitrogenadas. — Temporada oficial; de 15 de Junio á 15 de setiembre.—Curan las afeccio-nes del estómago, hígado y las gémto-urinarias.—Eficaci-simas en los catarros de las vías respiratorias, por la gran cantidad de gases que contienen y por la altura del manan-tial sobre el nivel del mar.—Gases en 100 volúmenes: Acido carbónico, 4.57. Nitrógeno de azóe, 93.81. Oxígeno, 1.62.—Altura sobre el nivel del mar, 950 metros.—Instalación balnearia completa.—Hospedería y fonda excelentes.—Medi-co-Director por oposición, J. Fourmier, Sedano y Comp., (Burgos) —Arendatario, D. Dionisio Presa, Farmacéutico en Logroño.—Aire puro; Temperatura agradable: Paisaje pintoresco; Jiras; Comodidades: buena mesa. Coches del Establecimiento en la Estación de Burgos.—Para los pedi-dos de memorias, circulares, habitaciones, etc. durante la temporada dirigirse á D. ULDRICO PRESA. (Burgos.) Arlanzón.

## Primer domingo del mes.

### SINFONÍA.

—¡Qué feliz soy!—exclama á menudo Feliciano Bobadilla, y lo dice con la misma entonación con que tal cual munícipe ó diputado de perro chico suele decir si no le han votado la moción que le entu-siasma: «*Estoy fresco.*»

Y verdaderamente Feliciano se tiene por feliz... siempre que piensa en lo mucho más desgraciado que podría ser.

En el terreno de la filosofía trascendental que cada quisque se arregla para su uso particular, el que no se consuela es porque no quiere.

Y eso mismo es lo que hace Feliciano.

Le dan de palos en el Capiscol, como podía ha-berse verificado recientemente; le sacan una peseti-lla los del *chascás*, porque el perro no lleva el bo-zal de ordenanza; le llevan siete pesetas y media de cédula más que lo que le corresponde; le llaman los periódicos socialista anárquico, porque asiste á una manifestación abortada; le miran por encima del hombro los militares porque simpatiza con los que piden la reducción del ejército, y los paisanos ma-marracho, por creer que por ese camino la industria, el comercio y la propiedad desfallecen, pues en el acto procura traer á la memoria el recuerdo de otro ciudadano, víctima de una desgracia mayor, y se consuela con saber que á otro y á otros, en vez de palos les dieron pinchadas: que la multa impuesta por los guardias es pequeña en comparación de lo que sacaron en dos ocasiones al matrimonio que vende leche sin tener ovejas, ni comprar ese rico ali-mento; que hay burgaleses que tendrían que empa-ñar la cama para pagar la cédula; periódicos que son capaces de llamar, no socialistas, sino demonios á los que resbalan; militares que se encastillan y paisa-nos que no perdonan.

Que no recuerda ó no tiene noticia de ningun mal que al suyo puede compararse, entonces pien-sa que á él mismo pudiera haberle sucedido algun otro peor, pongo por caso meterse á escritor y no encontrar quien leyera sus obras, ó á casado y lle-narse de hijos sin tener que darles de comer, ó á penderico y carecer de corazón para arrostrar las consecuencias, y en vez de quejarse y de afligirse, se arma de calma y de resignación, y exclama:

—¡Soy feliz! esto es, feliz comparativa ó rela-tivamente.

Tal es el *fondo útil* de la filosofía práctica del gran Feliciano.

Ponedle al aire y en Diciembre en esas crestas del norte que *guarecen* la ciudad, que vale tanto como ponerse á congelar á una temperatura de 20° y pico, y piensa:

—Soy feliz, porque á estas horas podía hallar-me en la Siberia, donde sufriría mucho más frío; y soy feliz, dablemente feliz, porque mal ó bien, al fin estoy vestido y calzado, y es claro que estaría infinitamente peor si estos aires congelados los recibiera sobre la cabeza descubierta y sobre la espalda des-nuda y pisando con la planta el pie el suelo frígido que ahora piso con las suelas de mis modestos zapatos.

A semejante manera de discurrir no hay nada que resista.

El buen Feliciano está hecho á prueba de des-denes, y tampoco le quitan el sueño, porque todo lo convierte en sustancia.

Como tiene el don de errar en todo y donde el mozo pone la mano hay un conflicto seguro, todos se hacen lenguas de su torpeza, aturdimiento y falta de seso, pero á él los zumbidos le parecen elogios y las recriminaciones alabanzas.

Y así, no digo feliz, felicísimo puede ser el mentecato.

Eso sí, él se dedica generalmente á asuntos tras-cendentales y de indudable porvenir.

En este momento histórico está haciendo una estadística concienzuda de los adoquines que falta que poner en la calle de Lain-Calvo, de los discursos que pronunció un concejal amigo suyo, en la ac-tual *legislatura*, en el modo de estirpar la oruga á los chopos de la Isla, en una combinación infalible para ganar siempre al dominó, y en la manera de volver de canto una levita que estrenó hace algunos años.

¡Ah, bendito Feliciano Bobadilla, y cuántas páginas de gloria reservas en tu mollera, para el día de mañana, á esta ciudad que no merece tenerle en-tre sus habitantes!

¡Sigue, sigue siendo feliz á tu manera, que el destino te reserva grandes recompensas!

Quizás no sea la menor el colocar tu retrato en todos los objetos de barro que fabrican los incansa-bles alfareros del barrio de Santa Dorotea.

## En honor de la Imprenta.

A continuación publicamos un curioso docu-mento del año 1470, referente al arte de imprimir. Dice así:

«Nos Federico III, por la gracia de Dios, empe-rador católico romano, etc., ponemos en conoci-miento de todos y cada uno el decreto siguiente.

Confirmamos á nuestro fiel súbdito el gentil hombre *Johann von Sorgenloch*, llamado *Gensfleisch zum Gutenberg*, en todos sus títulos de nobleza con motivo de su importante invención, que él llama con buen acuerdo *Arte de Imprimir*; además, á fin de darle, así como á todos sus colaboradores presen-tes y futuros, un testimonio de nuestra muy alta satisfacción y una prueba de nuestro reconocimiento, por favor imperial y especial les concedemos los privilegios siguientes:

1.º Nos les declaramos iguales á los nobles y á los sábios.

2.º Nos les concedemos el derecho del uso del oro.

3.º Nos les conferimos, tanto á causa de la no-bleza de origen del inventor como para recompensar su invención, el escudo de armas siguientes:

Para los compositores un águila teniendo un componedor en su garra derecha, y en la izquierda un divisorio, en el que habrá pegado como una pa-leta un trozo de manuscrito.

Para los impresores, un grifo teniendo dos bal-as de dar tinta entre sus garras.

Los dos escudos estarán unidos entre si por una celada abierta adornada por una corona.

4.º Los cuarteles serán trazados como sigue: Sobre un campo de oro, el águila negra sin co-rona, en su garra derecha un componedor de hierro ó de metal; en la izquierda un divisorio, al que es-tará agregado un manuscrito.

Encima del escudo una celada abierta adornada con una corona, las dos de oro sobre fondo azul claro; de la corona saldrá medio cuerpo de un grifo con alas, de plata, y en sus garras dos balas de dar tinta montadas en mango de madera.

A la derecha dos lambrequines teniendo la par-te superior marcada de plata, y la parte inferior de rojo sobre fondo azul, á la izquierda, al revés, la parte superior de rojo y la inferior de plata, igual-mente sobre fondo azul.

A las presentes cartas patentes damos toda la fuerza y autoridad necesarias para que puedan ser-virse de ellas en todos tiempos y lugares, así como los que continuen ejerciendo este noble arte.

Dado en nuestra residencia de Viena el 9 del mes de Diciembre, año del Señor 1470.—*Federico.*

dose en el altar mayor, hácia el lado del Evangelio, donde permaneció hasta 1053, en que D. García, hijo y sucesor de aquel monarca, dispuso la traslación del cadáver á Najera.

Aquel acontecimiento atrajo numerosa concurrencia de fieles, y la ceremonia se ofreció desde luego rodeada de una solemnidad majestuosa. Los obispos de Calahorra, Pamplona y Alava con sus respectivos cabildos, los priores de San Sergio y de San Pablo y los cleros de diferentes parroquias comarcanas con sus ternos y paramentos, autorizaron juntos con el mismo rey las primeras ceremonias, de que se extendió acta testimoniada y feaciente, y á la cual se agregaron los sellos privativos de la corona y los de los prelados. Terminada la misa y colocado el cuerpo en una arca de cedro sellada con tres llaves que se entregaron á los tres ya mencionados obispos, fué puesta sobre un carro triunfal tirado por dos yuntas de robustos bueyes, que sin embargo solo pudieron conducir aquel peso tan leve un corto trecho, esto es, hasta la hospedería inmediata al santuario, desde cuyo punto fué inútil todo esfuerzo para estimular á los animales, que permanecieron como enclavados en aquel sitio por una fuerza misteriosa.

Hasta aquí la tradición.

En aquel mismo sitio y por disposición de D. García III, de quien vamos hablando, se fundó un suntuoso monasterio, cuya fábrica tardó en concluirse trece años y ocho meses, y en el cual fué depositado el cuerpo del santo con gran pompa y solemnidad.

El órden de su construcción pertenecía al género compuesto y su extensión comprendía un área doble de 400 palmos caste-lanos, inclusa la línea volada que marcaba las dependencias hasta la portería. Como todas las casas abaciales de esa edad media, estaba circunvalado este edificio por una tapia ó muro coronado de torreoncs, que flanqueaban sus ángulos salientes y daban un aspecto bélico al monasterio: fuertes canzorros, mata-canes y almenas, accesorios, hospedería y ermitas de asilo y mendicidad, rodeaban la iglesia que elevaba las agujas de su campanario bizantino dominando la zona.

Este es el estado de abandono y humillación en que se halla-ba hace algunos años el monasterio de San Salvador de Oña al equivocado impulso de las anheladas reformas: la utilidad de estas se empaña y oscurece á la criminal profanación de estos sublimes modelos de las artes, cuya permanente duración de-biera siempre lisongear á los buenos españoles, viendo en esta página elocuente del saber, las virtudes y hazañas de nuestros antepasados, el orgullo de la patria, y la gloria de su cielo.

JUAN GUILLEN BUZARÁN.

## Real Monasterio de San Millán de la Cogolla ó Cogulla.

El santuario que propiamente vamos á bosquejar, no existe; pero en cambio ahí están sus ruinas, arrojadas como testimonio vivo de su grandeza pasada. La fábula, la superstición, el fanatismo ó la fé han arrojado sobre ella un manto de poesía ascéti-ca que absorbe muchos siglos há las creencias cristianas, y han realizado verdaderamente ese monumento tan elogiado en las crónicas nacionales de la edad media.

Hácia el S. O. de Najera, y término de San Millán, y hácia la falda de los montes de San Lorenzo y Yubedas se observan unas ruinas postradas que se extienden largo trecho por el ter-reño, y que son restos del primitivo monasterio de Yuso, fun-dado en el año 537 por San Millán, segun la tradición, y donde murió el mismo Santo en 574.

En su origen fué simplemente una pobre ermita solitaria, levantada, como queda dicho, por el piadoso anacoreta, y el motivo de la extensión que adquirieron luego sus pobres dimen-siones se explica suficientemente por una piadosa conseja tra-dicional, que á continuación transcribimos.

Un voto religioso de D. Sancho el II. de Navarra hizo necer-

desaparecido. Por la estructura interior de toda esta parte del convento se conoce que fué edificada en distintas épocas y bajo diverso plan de dirección, pues no forma la obra *el todo* compacto y ordenado que el arte recomienda.

¡Que tristeza infunde el recorrer estas mansiones desiertas y destruidas que fueron en un tiempo el objeto del religioso res-peto de los príncipes y el asilo de la piedad! En ellas se aposen-taban los reyes de Castilla cuando buscando una gustosa tregua á los cuidados enojosos de la corte, dejaban el tumulto de ella por la tranquila soledad de este retiro.

Pero lo mas grandioso y digno de admirarse que conserva el monasterio de Oña en su hermosa iglesia y el pátio y claustro góticos que dan interiormente entrada á ella. Esta es obra algo más moderna que lo restante del antiquísimo convento, que acabamos brevemente de describir, y de un mérito y primor extraordinariamente superiores en su estructura. La iglesia se construyó por los años 1470, siendo abad Fray Juan de Ron, y los claustros se hicieron por los de 1495 á 1500 bajo la dirección de algunos de los mejores arquitectos de aquella época que con-currieron en Oña á la construcción de estos soberbios é inmor-tales monumentos de arte.

El pátio es bello y ostentoso, no solo por su extensión, sino por el esmero, la proporción y elegancia de su admirable obra. Su plano forma un perfecto cuadro enlosado de mármol: en uno de sus ángulos tiene una abundante y preciosa fuente de piedra; y rodeante por sus cuatro lados los sorprendentes y magníficos claustros cuya esquisita arquitectura gótica ha sido con justi-cia la admiración de cuantos han visitado el monasterio. En el extremo de uno de estos claustros se encuentra la puerta que dá á la iglesia: es grande, y su elegante portada ofrece una vistosa perspectiva.

En la actualidad al entrar en la iglesia del convento de Oña se experimenta una impresión desagradable al ofrecérselo

Parece mentira.

Si las continuas y justas quejas que aducimos casi a diario contra los procedimientos poco equitativos empleados por los encargados oficiales de la administración pública, en sus diferentes ramos, no entrañasen palpitante interés general ó no se refiriesen, como se refieren, á importantes asuntos, no nos extrañaría fuesen relegados al olvido, sin que ni siquiera dejasen remotísima huella en el ánimo de tales encargados; mas como quiera que nuestras observaciones se hallan basadas siempre en poderosas razones de legalidad, de las que, por ser tales, se hace eco nuestro imparcial semanario; y como quiera también que además de afectar al buen nombre de los poderes públicos, se hallan íntimamente relacionadas con el bienestar del pueblo en cuyo perjuicio redundan los males señalados, no acertamos á comprender cómo ni por qué nuestras dignísimas autoridades se cruzan de brazos ante el clamor general de la opinión, de que la prensa está siendo vivo reflejo, con notorio desprestigio de sus sagradas funciones, é incurriendo en profunda responsabilidad moral, ya que la material no pueda ser exigida, desgraciadamente, en la mayoría de los casos, sino á los faltos de posición ó de influencia, poderosas palancas sociales que todo lo mueven y todo lo trastornan, dando lugar á odiosos privilegios, indignos de la cultura y estado floreciente de progreso de nuestra patria.

Uno de esos privilegios denunciados ya hace tiempo por todas las personas sensatas, es el llamado Banco de preferencia, patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, á ciencia y paciencia de los encargados de velar por el fiel cumplimiento de las leyes, con perjuicio de los intereses de numerosos industriales de la población y aun á costa de la salud pública, dañada lastimosamente por esas preferencias, que aunque las veamos practicadas de continuo, injustamente, no podemos familiarizarnos con ellas por que el dolor y hasta la indignación que nos produce su frecuente planteamiento, nos impide que hagamos su causa común, acallando los juicios de la conciencia, que cuando son rectos, como al presente sucede, deben expansionarse debidamente en temor á pueriles consideraciones.

Repetidas y fundadas han sido las reclamaciones entabladas cerca del Ayuntamiento por los industriales perjudicados con la existencia de ese privilegio de que se ha ocupado hasta la prensa de la corte; atinadas y justas las observaciones hechas á la primera autoridad de la provincia sobre la necesidad de que se decreta el inmediato cierre de tal Banco, ó se impida, por lo menos, la matanza de cerdo en la presente época de verano, por oponerse á su realización, de una manera terminante, diferentes disposiciones y muy principalmente la Real orden de 17 de Octubre de 1877; mas unas y otras reclamaciones y quejas no han sido, hasta el presente, habidas en consideración ni por la municipalidad ni por el Sr. Gobernador civil, y el referido Banco de preferencia, con todas sus preeminencias y fueros nacidos del falseamiento de la ley, impera todavía entre nosotros, destacándose como nada grato padrón para aquellos que, al parecer, muestran obstinada resistencia pasiva á cumplir los preceptos de buen gobierno.

Sucesos recientes por todos censurados y sentidos, que han hecho necesaria la activa y enérgica intervención de las autoridades, sin distracciones de ningún género, tal vez sean la causa de que se haya relegado al olvido el interesante asunto de que hoy nos ocupamos una vez más; pero pasados ya aquellos deplorados momentos y vuelta la administración á su vida normal y las autoridades civiles á su existencia ordinaria, deben, sin dejar mano, resolver inmediatamente lo que la ley ordena, pues de lo contrario vendría á demostrarse palpablemente que se trataba de eludir su cumplimiento, dejando trascorrir, si quiera sea por este año, el término legal en que debe ser ejecutada.

UN MICROBIO.

BOLETIN

de la Auxiliar del Contribuyente.

Sección de Ferrocarriles.—Durante la última semana han sido examinados por esta casa los talones siguientes:

De D. Genaro Santa María 2, de Francisco Ollala 1, Juan Borné 4, Pascual Moliner 8, Hijos de J. Marcos 4, Viuda de hijos de Leiva 1, Hijos de Lomas 2, Saturnino Aseño 1, Lorenzo Caballero 1, Casimiro Ajuria 6, Hijos de Armans 4, Fabian Barriocanal 1, Gregorio Alegria 4, José M. Oliván 1, Felipe V. Bonis 1, Hijos de Lázaro García 1, Felipe Dividos 1, Gervasio D. de la Lastra 2, Gregorio Escolar 1, Tomás Hospital 2 y Lucio Almendres 1.

Ha sido encontrada mal aplicada la tasa en dos de D. Pascual Moliner, uno de D. Gregorio Escolar, uno de D. Fabian Barriocanal, uno de D. Casimiro Ajuria y uno de D. Lucio Almendres.

Sección de Secretarios de Ayuntamiento.—Rogamos á los señores Secretarios de los pueblos cuyos repartos hayan sido confeccionados por esta casa, y que no nos los hayan remitido firmados, se sirvan hacerlo á la brevedad posible, pues urge su presentación en la Administración económica.

Sección Administrativa.—En la pasada semana se han presentado dos reclamaciones contra las multas impuestas por cédulas personales á D. Miguel Ayuso Perez y D. Benito Martín Rodrigo; se ha presentado también en la Administración de Propiedades é Impuestos otra reclamación de la Casa de comercio Viuda de Vitores Redondo y Sobrino sobre una incidencia de alcoholes.

Llamamos la atención de nuestros asociados acerca de la casilla señalada con el núm. 9 en las relaciones que han de llenar para la formación del padrón de cédulas personales, la cual no deben llenar, pues su objeto es facilitar al encargado de la recaudación de dicho impuesto, el tener que ver en los padrones anteriores si se hallaba inscrito, con objeto de observar si la cédula que sacaron es ó no la que les corresponde; por tanto, dicha casilla es una especie de red para cazar incautos; y decimos que no es obligatorio estampar el número de años que llevan de residencia, por no hallarse la mencionada casilla en el formulario de la instrucción para la administración y cobranza del expresado impuesto.

Carta canta.

K. MELOS, ¿qué te propones? ¿con que objeto te aventuras á luchar en las futuras elecciones?

¡Vamos! Has perdido el seso; eres un loco de atar, dime; ¿qué vas á ganar tu con eso?

Perdona que me alborote al ver tu poco recato, ¿qué has de ser tu candidato, candidato!

Ni quienes te han de ayudar ¿Qué prestigio, ni qué fama te habrá de dar un programa tan vulgar?

«Qué no harás nada» Profundo pensamiento, me complace: si eso lo dice y lo hace todo el mundo.

Tus razones no son buenas; si no das otras mejores tendrás los competidores á docenas.

¡Caramba! Eres un novicio y pareces, sin embargo, de los que tienen el cargo por oficio.

Y en verdad te confundieras con cualquiera de esos seres si ignorase que no eres un cualquiera.

Nada, nada, no seas bolo y renuncia la tostada tomando en tu casa honrada café solo.

Escucha y cambia de remos que vas por senda torcida tu que conoces la vida que aquí hacemos.

Tú, muchacho tan formal, supongamos que un asiento logras en el parlamento provincial.

Y qué te lanzas al baile lealmente, hecho un bendito dirán todos: ¡Periquito se hizo fraile!

Y al fin te arrepentirás de hallarte entre aquella gente tan huera y tan elocuente; pues verás.

Qué allí encuentra el orador; antes que laureles ciña, de todo, como en la viña del Señor.

Déjate de esos belenes y no abandones la pluma: come, bebe, estudia y fuma, no te apenes.

Ni pases ningún cuidado porque estas gentes nos rijan, ni ambiciones que te elijan diputado.

Que si vas por buen camino y no sabes las verdades te harán comulgar con ruedas de molino.

Pon, si en paz quieres vivir, á tus ambiciones coto, y no cuentes con el voto de tú, AMR.

Contra la difteria.

El Medical Times, periódico americano, dice que el alcohol es el remedio más eficaz é infalible para la difteria. Debe administrarse diluido en agua en partes iguales, por peso, y se dá por cucharadas repetidas veces, y deben ser más ó menos frecuentes, segun la gravedad del ataque. Con solo este procedimiento, pronto desaparecen los síntomas más malignos.

Es admirable, añade el periódico en cuestión, ver la facilidad con que el alcohol disuelve las exudaciones diftericas de la garganta y hace bajar la temperatura calmando á la vez el pulso y destruyendo con rápida acción los gérmenes del mal absorbidos por las glándulas, así como purificando la sangre.

Este remedio ha sido usado en el tratamiento de la difteria desde 1872 hasta la fecha por varios facultativos, sin que haya fallado ni en un solo caso. Además, el alcohol es profiláctico para la difteria, segun se ha observado en multitud de casos.

En este concepto se debe administrar del modo indicado anteriormente á las personas expuestas al mal por haber enfermado en la casa, haciendo que tomen tres ó cuatro cucharadas al día.

Pintores burgaleses.

Dias pasados dábamos cuenta á nuestros lectores de un retrato ejecutado por el Sr. Camarero por un procedimiento especial.

Hoy tenemos que consignar el nombre de otro aventajado joven, D. Claudio Gonzalez, digno discípulo de los maestros Gil y Barrio y autor del retrato al óleo del salmista de la Catedral señor Lluch, que se hallaba de manifiesto en el escaparate del grabador Lafuente.

Nada tan grato para nosotros como el poder ampliar en cada número, la ya larga lista de artistas burgaleses, á los que no nos cansaremos de alentar para que sigan con entusiasmo el bello arte pictórico.

Tampoco cesará nuestra constante excitación para con el Municipio y Diputación, hasta conseguir que estas corporaciones ayuden con su concurso á estos aventajados jóvenes, que con levantado espíritu y grande génio artístico, emprenden tan difícil carrera, que muchos por desgracia se ven en la imposibilidad de continuar por la carencia de recursos y falta absoluta de protección.

Ya que nuestro Ayuntamiento y Diputación se muestran al parecer tan pocos propicios á imitar á otras análogas corporaciones, que sostienen con grande aplauso del vecindario bastantes pensionistas en los estudios de España y el extranjero; bien podrían consignar en sus presupuestos sumas de regular importancia, para con ellas abrir un concurso anual entre los pintores burgaleses y adquirir las obras de estos que á su juicio mereciesen este honor.

Estos concursos podrían verificarse, bien señalando otra grande y espaciosa puerta que conduce á los claustros interiores del convento y también á la sacristía. Esta es digna del suntuoso monasterio á que pertenece y el local mejor conservado que se halla en todo él. Su primorosa estructura es su bóveda variada y vistosa. Rodéala por sus cuatro frentes, sin dejar más espacio que el que ocupa la puerta, una extensa y gótica y corrida mesa, de cedro al parecer, sobre la que se levantan algunos espejos y doce hermosísimos cuadros (con marcos y cristal) pintados al óleo que representan los doce apóstoles. Por su sobresaliente mérito ha sido considerado este apostolado, desde tiempo remoto, como una de las más ricas joyas del convento.

La frondosa huerta que tiene á la espalda el edificio es notable por la extensión de su riego y el grande estanque que en ella se conserva, en cuyo abundante raudal, naciente en aquellas montañas, pueden bogar barcos, y ejercitarse en la pesca. Al visitar los inmensos claustros de este sagrado y solitario albergue; al contemplar hace algunos años sus sepulcros destruidos, sus altares arruinados y las bellezas de su famosa suntuosidad aniquiladas y oscurcidas, se apoderaba del alma el mas acerbo sentimiento, deplorando amargamente el rigor de tan culpables ultrajes producidos en menoscabo de la moderna civilización. Mas ¡ay! que estos grandes y soberbios monumentos erigidos á la ostentación del culto religioso, al recuerdo de hombres eminentes en virtudes, armas ó saber, ó á las épocas celebres de nuestros triunfos, en dias pasados ya, bien amargos para la pobre España, el génio de la presuntuosa ignorancia los ha hollado lastimosamente, profanando con su injusto encono objetos tan apreciables y sagrados: objetos de alta valía en que se ensalzaba la gloria del Dios de nuestros padres, se eternizaban las victoriosas empresas, aprendían las artes y se ejercitaban las letras.... Monumentos, en fin, tan útiles como respetables y cuya honrosa conservación es el esplendor de las naciones, el testimonio de sus hechos, el barómetro de su ilustración, y la

lando de antemano los asuntos ó tomas por las referidas corporaciones, ó bien dejando á los artistas la elección de motivos.

Con este procedimiento, los artistas, á la vez que contaban con el estímulo necesario para seguir la carrera, se les ofrecía como base un pequeño mercado donde poder colocar sus producciones, y las corporaciones irían adquiriendo insensiblemente cuadros en que podrían figurar nuestras grandezas históricas y guerreras y nuestros principales monumentos.

Seguros estamos que este pensamiento lo encontrarán viable y conveniente en extremo, nuestras corporaciones local y provincial, y que todos los nacientes artistas aportarán al concurso sus trabajos con el mayor agradecimiento.

Pues si el pensamiento es conveniente para todos ¿qué es lo que resta? casi nada, ponerlo en ejecución por los Diputados y Concejales.

Terminaremos felicitando muy de veras por su trabajo al nuevo artista Sr. Gonzalez al que alentamos para que siga con fé y abnegación el noble y difícil arte pictórico, para el que le reconocemos dotes especiales.

Ecós del país.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Burgos 1.º de Setiembre de 1888.

Muy señor mio y de mi distinguida consideración:

Con profunda pena he leído lo que acerca de los infaustos sucesos de El Capiscol dicen algunos periódicos militares, sin más conciencia ni verdad que la que tienen varios desahogados corresponsales que quieren, sin duda, ponerse la venda siendo nosotros los heridos.

A las patrañas que nos cuentan relativas á los dignos industriales hermanos de Montero y Sr. Bódalo, hay que añadir que les hacen coro mas de cuatro militares, que, ó desean salir de nuestra ciudad, acaso por su propia conveniencia, ó porque el clima no les sienta bien, y procuran en todas ocasiones deprimir nuestro buen nombre y rebajarnos en el concepto de los demás pueblos, como si el nuestro necesitara modernos encomios para figurar á la cabeza entre los primeros de España.

Hay quien nos amenaza con llevarse la guarnición entera lo mismo que si ellos dispusiesen de los destinos de la Nación y de las ordenes del Consejo de Ministros.

No reflexionan esos militares—no todos, por fortuna, pues en esta clase como en las demás hay personas dignísimas y consideradas—que el pueblo es el soberano, y los militares como los empleados, los magistrados etc. etc. son los encargados de servirle y protegerle.

Y, por otra parte, ¿qué es el militar más que un hijo del pueblo en cuyo seno nace y en cuyo seno muere?

La conducta de los periódicos El Ejército Español, La Correspondencia Militar y La Vanguardia de Barcelona no tiene nombre.

Esos redactores y corresponsales que así se expresan son hijos ingratos de un país que les cubre y sostiene.

¡Villipendiar á un pueblo que cuenta en el ejército miles de sus hijos, que han dado en muchas ocasiones su sangre por la Patria!

¡Denigrar un país que registra en su historia los gloriosos nombres militares de Lala-Calvo, Fernan-Gonzalez, el Cid Campeador, Alvar-Fañez, Juan Nuño de Prado, Gomez-Fernández, Ramon de Bonifaz, Bernardino de Obregon, Martín-Fernández de Quintanadueñas, Diego Lopez, Diego Gonzalez de Medina, Juan de Cañas y Silva, Francisco de Mendoza, Andrés de Melgosa, Gabriel Alonso de Burgos, Otañon-Enriquez, Alvarado, Ruiz de la Puente y tantos otros esclarecidos capitanes, honra de esta tierra, orgullo de la Nación y envidia de otras, es el colmo de la osadía y de la lijereza!

Protesto, Sr. Director, de las frases de esos periódicos, y de seguro hará suya mi protesta cuantos de buenos burgaleses se precian.

Ruegue á V. mi buen paisano, haga pública en su discreto semanario esta carta mia, para que vean que aún quedan en Burgos caracteres enteros, independientes y veraces para hacer que la verdad quede en su punto, y no prevalezca jamás el engaño, el dolo y la superchería.

De V. con el mayor respeto se ofrece suyo afemo. y S. S. Q. B. S. M.—Antonio Ruiz y Vallejo

Campanadas.

Los Sres. D. Pedro y D. Bonifacio Diez Montero y D. Francisco Bódalo y Arteaga, han contestado como se merece las falsas aseveraciones de El Ejército Español, periódico de Madrid, al relatar los sucesos de «El Capiscol», caserío que se ha hecho tristemente célebre últimamente.

Los tribunales, á donde parece que ha sido llevado dicho periódico, obligarán á los detractores de Burgos y de su honrado vecindario, á devolver lo que pretendieron quitarles con ligereza notoria.

Nosotros creemos que ese es el mejor camino, para que en adelante los que escriben de memoria sean más cautos en el relato de hechos, que, todos

oscurecidas bellezas puede hacer grata la permanencia en este antiguo templo, seno un día de la severa piedad y solemnidad del culto divino y más tarde del estrago, de la miseria y la profanación. Entrando por la puerta de los claustros y á mano izquierda, se encuentran unas altas verjas de hierro que dividen la parte inferior de la iglesia, que termina con el cancel y la puerta principal, de la superior y más estensa que concluye con el presbiterio y altar mayor. Estas magnificas verjas, conservadas aún en bastante buen estado, separaban el concurso devoto de los fieles de el de los retirados monjes en muchas festividades religiosas, y mayormente en las horas consagradas por estos á la penitencia y oración. Todo el interior de la iglesia es esplendoroso y bien concluido: brillando en la gótica arq. uitectura de la única nave de que se compone el más esquisito gusto y la más lucida ostentación. El órgano se eleva magistuosamente al lado del coro alto, y enfrente de la puerta de los mencionados claustros, bien conservado en el general estrago: la mayor parte de las capillas del templo apenas contienen restos de su antiguo estado de grandeza y primor; tal es el velo ruinoso que los cubre. Antes de llegar al altar mayor, y cerca del elevado y elegante presbiterio, se extienden á derecha é izquierda, en dos entradas simétricas que forma la iglesia, el hermoso coro bajo compuesto de negro y bruno. nogal, y adornados sus asientos de bellas molduras del más esmerado trabajo y delicada proporción. El presbiterio de mármol oscuro se eleva más de cuatro pies sobre el desigual y ruinoso pavimento del templo; en el que, y casi en su último término, se halla el ara sagrada. Sobre ella y á bastante elevación se alza el grandioso y dorado tabernáculo adornado de estatuas, cornisas y follajes, que constituye el soberbio altar mayor de este viejo santuario. En los lados del evangelio y la epístola se ostentan, colocados entre columnas y sostenidos en anchos pedestales, los ocho antiguos sepulcros de negro nogal do yacen los restos del primer fundador del monas-

sus cruces latinas la profundidad del vacío. Rodeaban al templo galerías arabescas con pretilos apoyados sobre grupos hacinados de columnas millarias, cuyos capiteles truncados en la apariencia, sostenían el vasto cornisamento atriangulado del pórtico. En cuanto al interior de la iglesia, faltos de detalles, solo podremos decir en globo lo que en este sentido hemos averiguado, es decir, que aglomeradas las reglas y sin tipo uniforme, presentaba una mezcla heterogénea de preceptos arquitectónicos, en que la exaltación del artista marchó desenfundada por el campo de la fantasía sin reglas ni uniformidad, pero que en medio de todo resultaba el orden gótico, ese gusto clásico que prestaba tanta severidad y armonía á las construcciones religiosas de la edad media y que establecen tanta relación entre el materialismo humano y sus tradicionales creencias.

Un incendio que estalló cierta noche á tiempo que la comunidad se hallaba entregada al descanso, destruyó el edificio cuyo suceso dicen fué obra de una cuadrilla de bandidos que trataron vengarse de esta suerte de las hermandades auxiliares del monasterio que dias antes les dieran una sangrienta batida al mando del porta-estandarte Jofre de Mendhil (monto de microtos.) Acaeció esto hácia fines del siglo XIII ó principios del siguiente, y poco despues la munificencia de varios señores, ayudados del erario y de la caridad pública, contribuyeron á porfiar á fundar el nuevo monasterio, tal cual se halla hoy. Sus proporciones son inmensas, y ostentan una suntuosidad grandiosa todos sus departamentos y dependencias, en términos que algunos por antonomasia han llamado á este convento el Escorial de la Rioja, en cuya especie hay mucho de exajeración. La parte claustral alta y baja no debió satisfacer á Felipe II, que en 1554 mandó darles mayor extensión, confirmando al propio tiempo al abad el título honorífico de capellan del rey, de que impropriadamente titulaba anteriormente por una corruptela rutinaria, y aumentando también el catálogo de sus inmunidades forales. La moderna iglesia restaurada en 1642 y cuya obra tardó

lamentamos, pero cuya responsabilidad rechazamos con toda la energía de nuestra alma.

Aquí, sin duda, se pretende velar agenas responsabilidades echándolas por fuerza en cara del pueblo burgalés, que si de algo peca es de sufrido y considerado.

Pero no valen argucias: los tribunales harán la luz, y serán justamente castigados los que se hayan hecho acreedores á castigo.

Que no estamos ya en aquellos tiempos en que la ley del más fuerte era la que imperaba en el mundo.

Al «Banco de Preferencia» no me vengas á llorar; si quieres buen lomo lleva medalla de concejal.

En Francia es incompatible el cargo de diputado con el de consejero de ferro carriles.

En España todo el mundo es compatible con todo.

Por eso la Francia está tan mal regida que dá lástima verla.

Y en España de puro bien que estamos no sabemos ya como ponernos.

Los trenes vienen hace ya algún tiempo con bastante retraso, y eso que ahora no hay nieves, ni lluvias, ni nada que pueda en torpecer su paso.

En el ministerio de Fomento está el remedio eficaz para que anden con más lijereza y regularidad. Pero ya verán ustedes como no se emplea.

En los pasados días de fiesta no ha habido que lamentar incidente alguno desagradable. Mucho dure y bien parezca.

Se han hecho pruebas en Burgos con palomas mensajeras destinadas al ejército.

En cinco horas llegó una á Ciudad-Rodrigo y en poco más tiempo las qué, desde San Zoles, se despidieron.

Segun nuestras noticias, á esta Comandancia de Ingenieros le corresponden 200 pares de palomas, y se ha proyectado hacer el palomar en el cuartel de Caballería, en la parte que mira al rio.

Y más de cuatro, con sus intemperancias, desearían que todo el cuartel se destinase á ese servicio.

Pero, afortunadamente, la Providencia no hace caso de las torpezas de los unos y de las intemperancias de los otros.

El último robo que se ha cometido, (según dice El Globo), es escandaloso, raro y atrevido.

«Los badajos de las campanas de la iglesia de San Bartolomé, de Murcia, fueron robados en la madrugada del viernes último.»

Los tuyos, Martín el majo, guarda con amor profundo porque, amigo, es un trabajo que no haya fijo badajo en este picaro mundo.

Un recaudador de contribuciones ha dirigido la más original consulta que pueden imaginar nuestros lectores.

Pregunta si á un contribuyente que no paga se le puede embargar la peluca, única cosa que le han dejado los embargos anteriores.

Porque segun investigación llevada á cabo en forma, el desventurado de quien se trata no tiene ya ni calzoncillos blancos.

Parece ser que la peluca quedará en depósito. Hasta ver á qué ministro se la regala.

Proponemos que este sea el consejero responsable que se quede calvo.... Pensando en hacer el bien del país.

La Vanguardia de Barcelona, hace causa comun con algunos periódicos militares, y dice de los sucesos de «El Capiscó» lo que le viene en gana.

Más le valiera á La Vanguardia informarse antes, si no quiere vérselas con el juez de instrucción. Que es el único que puede enviarle á la retaguardia.

Y, si se empeña, lo conseguirá, de seguro.

Tampoco hubo sesión el viernes. Quizás en ella se hubiera tratado de los infantes que han corrido acerca de la marcha de la guarnición, de los bulos del Sr. Botija y de los canards de la dimisión del Municipio, si algo de lo expuesto se realizaba.

Total: tres grillas distintas y ninguna verdadera.

Todavía andan por ahí lecheras que venden cera sin tener colmenares, digo, leche sin tener ovejas, ni comprar el líquido.

Su muchito de agua y su poquito de almidon y cádate hecho el alimento.

Hace falta mucho palo para estos comerciantes de mala fé, que tienen á cargo más dolores de estómago, que adquieren faltan que poner en la calle de Lain-Calvo.

Y me quedo corto.

Se cree que el general gobernador será destinado á la Coruña accediendo á sus deseos, ya manifestados antes de los sucesos capiscólinos, y que el comandante D. Benigno Martínez vuelva al ejército de Cuba, segun lo tenia solicitado.

Las demás versiones que han corrido carecen de absoluto fundamento, y no sabemos quién ó quienes se entretienen en hacer correr ciertas voces que nada favorecen al pueblo ni al que las inventa.

No hará mal el público en poner en cuarentena mucho de lo que se le dice en corrillos y cafés.

Entretanto los vaticinadores de malas noticias para Burgos pueden abrigarse por las noches, que están fresquitas.

Tanto como sus noticias.

No ha habido función en el barrio de San Gil con motivo del Santo.

Ni las habrá en San Csme. Y acaso, acaso, en ningún otro barrio. Con lo cual se conseguirá que los aficionados gasten menos y trabajen más. Y que los que no somos aficionados, no tengamos la vida en un hilo con los jaleos que en las dichas funciones suelen acontecer. Así es que es muy posible que en esta feria vayamos ganando todos.

Contestando á un soneto.

Tras un festín, como tu afecto ingrato, El soneto recibo que me ofreces Y tanto en él mis dotes encareces Que tengo casi envidia del retrato. No soy de tu opinión aunque la acato. Mas si has de convidarme algunas veces Tú pondrás las tajadas y los peces, Y yo daré los versos á barato. Aplaudo tu soneto primerizo, Pero al verte aclamado entre galanes Y al mirar de tus hijas el hechizo Pienso, y el caso á fé no es para menos, Que era mucho pedir que quien tal hizo Lograra hacer también sonetos buenos. MANUEL DEL PALACIO.

Parece ser que á nuestro gobernador, Sr. Botija, ha habido quien le ha querido minar el terreno. Pero se han dicho tales cosas de él, acerca de su dimisión, del Sr. Moret, y de los sucesos del día 15 del pasado, que, por lo exageradas deben de caer de fundamento.

El Sr. Botija ha cumplido como bueno y si ha habido en él algun exceso, habrá sido de celo, no de otra cosa.

Y nosotros somos en este asunto testigos de mayor excepción, pues aunque perjudicados por dicho señor impidiéndonos la publicación de El Papa-Moscas, le hacemos justicia.

Que es á todo cuanto puede aspirar una autoridad.

A que le aplauda un enemigo.... dicho sea en el sentido más benigno de la palabra.

Ha estrenado la guardia municipal los nuevos sables de empuñadura plateada con los blasones de la ciudad.

Las guerreras de diario las estrenarán dentro de poco, para guardar para los días en que repiquen récio las levitas á la prusiana.

Y la nueva pareja para que dé el servicio en el barrio de San Pedro ¿cuándo se estrenan?

No es posible mejorar la administración local de Burgos.

Empedrado, alumbrado y servicios públicos, todo está que dá gusto.

Y las gestiones benéficas verificadas tambien están que dá gusto.

Se conoce en el número de pobres que pululan por todas partes, que asimismo los hay para todos los gustos.

Tullidos, mancos, leprosos, ciegos y patrocamentis.

En algo se ha de conocer que Burgos es una de las ciudades más ricas de España.

Es rica hasta en pobres, porque dudo mucho que haya ninguna otra en que estén tan abundantes.

FÁBULA

LA LUCIÉRNAGA Y EL SAPO.

En el silencio de la noche oscura Sale de su escurra Incauta la luciérnaga modesta, Y su plateado brillo Luce en la oscuridad el gusanillo. Un sapo vil, á quien la luz enoja, Tiro traidor la asesta, Y de su boca inmundada La saliva mortífera le arroja. La luciérnaga dijo moribunda «¿Qué te hice yo para que así atentaras A mi vida inocente?» Y el monstruo respondió: «Bicho imprudente, Siempre las distinciones valen caras; No te escupiera yo si no brillaras.» H.

Ya se ha comenzado á pagar el primer trimestre de las contribuciones industrial y territorial.

Y sépanlo todas gentes por boca de Martínillo: conque á rascarse el bolsillo, señores contribuyentes.

Aranda de Duero va á comenzar sus animadas funciones con una nota bien triste. Con el hundimiento de dos casas, y el temor de que á otras les suceda lo mismo.

Afortunadamente no hay desgracias personales, pero las materiales son de alguna consideración.

La población de Aranda, sobre todo en la parte subterránea, toda ella llena de extensas bodegas, necesita imperiosamente una reforma general, sin contemplaciones inesplicables.

Y como vemos á las autoridades bien dispuestas, esperamos que así sucederá, para evitar en adelante conflictos, ya previstos anteriormente.

Manos, pues, á la obra, y abajo lo ruinoso.

Hemos visto el Boletín del Colegio de San Luis Gonzaga.

Y en verdad os digo, que me ha congratulado mucho el buen estado de dicho colegio, que acusa en el último curso académico 25 sobresalientes, 27 notables, 61 buenos, 39 aprobados, y solo 4 suspensos de los 166 alumnos examinados.

Mi enhorabuena á los Sres. Director y Profesores.

Los vecinos de la calle del Procurador, en el barrio de San Pedro, se quejan, y con razón, del mal estado de una alcantarilla hundida que atraviesa la calle.

La compostura, echándolo por lo más largo, vendrá á costar como unas cuatro pesetas.

Conque me parece que el despilfarro no pondrá por puertas al municipio.

Veremos á ver si, leído este suelto por la comisión de obrería, procura algo más por la calle del Procurador.

Las cajetillas de cigarrillos de veinte céntimos suelen ser tan malas que á veces se figura el que las gasta que fuma en lugar de tabaco como dice lo que en la cubierta está impreso, hojas de árbol; y si á esto se agrega lo que dijo un colega local de que no es cierto que contengan el número de cigarrillos que expresa dicho impreso, podemos decir que nada ha ganado el consumidor con que la explotación del negocio haya pasado del gobierno á la compañía tabacalera.

Por temor á enfermarse, unos, ó por no pagar gato por liebre, otros, podemos aventurar el pronóstico de que serán muchos los que dejen un vicio que cuesta caro y que no se satisface en condiciones.

Por lo pronto tenemos la seguridad de que el contrabando progresa, y progresará mucho más si la empresa citada no procura atender las reclamaciones que hace el público ya cansado de que le proporcionen tabaco de mala calidad.

Ojo al Cristo.... que NO es de plata.

En varias poblaciones han empezado á circular monedas falsas de dos pesetas, acuñadas con el busto de Alfonso XIII.

Segun parece, es fácil reconocerlas, pues además de algunas imperfecciones, tienen muy mal sonido.

Imperfecciones.... imperfecciones.... ¿Qué será eso?

¿Muy mal sonido? Si no fuera por lo de las imperfecciones acaso podría pasar, pues hay monedas á las que se les puede aplicar la copla:

Chiquilla, no siento más que tengas tan mal sonido siendo de tan buen metal.

Suponemos, señor Gobernador, que cuando retorne el frío y tendrán los guardias de seguridad su capote correspondiente.

Porque eso de andar con capa de paisano los unos y con tapabocas los otros, no es muy uniforme que digamos.

Y no todo lo hacemos por el buen parecer, al publicar este suelto, no; entra por buena parte aquello de no querer que les confundan con guardias ballesteriles.

Vea V., señor gobernador, la manera de arreglar este asunto.... y aquél uniforme.

Porque lo que es como feos, lo están mucho si señor.

—Hola, Blás.

—Hola, Manuel.

—¿Sales de la timba?

—Salgo.

—¿Has perdido?

—Mil pesetas.

—¿Y cómo ha sido?

—¡Jugando!

Una prueba de lo necesario que se hacia ya en esta capital un establecimiento destinado á la venta de instrumentos y obras musicales, es la excelente acogida que el público ha dispensado al de nuestro amigo D. Bonifacio Lopez, (Espolón, 4), ya de antiguo conocido como profesor de piano.

En muy breve tiempo ha logrado reunir en dicho almacén un gran número de pianos de las mejores fábricas, dedicando especial preferencia á los de precios moderados, que á la vez reúnan las precisas condiciones de solidez y buen sonido; una variada colección de todos los instrumentos cuya enseñanza se dá en la Escuela Nacional de música, y otros populares como la guitarra, el acordeón, el aríston etc., así como abundante surtido de obras musicales de las mejores ediciones, de suerte que no habrá en adelante que acudir fuera de Burgos para adquirir todo cuanto sea propio de este hermoso arte.

Tambien hallarán los amantes de la historia y literaturas musicales algun raro ejemplar de tratados y composiciones antiguas. Este resultado—por el que felicitamos al Sr. Lopez, merecida recompensa de quien se atreve á ser el primero en montar en nuestra ciudad un importante establecimiento de este género—nos evita el tener que recomendarlo á nuestros lectores, limitándonos á desearle la mayor prosperidad.

Después de su muerte.

A mi querida sobrina Pilar de Vega y Orue.

Inerte, insensible, en fúnebre lecho tu rostro de hada reposaba yerto; tus ojos hermosos de mirar de cielo yacían cerrados, sin luz, sin reflejos ¡Qué horrenda tristeza! sin latir, tu pecho, sin color, tus labios, inmóvil tu cuerpo. Cuando aquella tarde tus helados restos tocaban las manos del sepulturero, exclamé angustiado, congojas sintiendo: «¡Dios mio, qué solos se quedan los muertos!» R. Vega Armentero.

sigue abierta la suscripción para los heridos con motivo de las escenas del Capiscó en el comercio de D. Anacleto Aldea, Plaza Mayor núm. 18.

SCORRIDOS HASTA LA FECHA.

(Por el Sr. Gobernador civil.)

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for Francisco Alonso Garcia (250 pts), Pablo Gallo (15), Antonio Hernandez (30), and Martin Mateo (15). Total: 310.

(Continuará.)

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Han quedado vacantes las escuelas públicas de Grisaleña, Carcedo de Burgos, Hontangas, Morcillo, Valdazo y Grandivilla.

En el B. O. del día 31 del corriente mes aparece inserto el escalafon reorganizado de los maestros de las escuelas públicas de esta provincia.

—Han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

Doña Juliana Zubiaga de la de Palacios de la Sierra, D. Juan García de la de Trespaderne, D. Dionisio Sobrón de Pedrosa Tobalina, D. Graciano Ortiz de Solanas de Valdelucio, D. Dionisio Gil de Cabezon de la Sierra, D. Ignacio Seco de Ogneta, D. Manuel Martinez de Grisaleña, Doña Elena Carretero de Moncalvillo, Doña Antonia Mediavilla de Carcedo de Burgos, D. Casimiro Gete de Hontangas y D. Celestino Romero de La Prada.

—Se ha cursado al Rectorado el expediente de permuta que de sus respectivas escuelas solicitan los maestros de Barcina los Montes y Alcocero, Sres. D. Mariano Munguía, y D. Angel Robredo.

—Ha quedado vacante la escuela publica de niñas de Moncalvillo de la Sierra.

Subastas.—El 8 de Setiembre de once á doce.—Obras de reforma de la fuente de aguas potables y abrevadero de Rábanos.—Presupuesto, 6.302,21 pesetas.—Fianza, 315,12 pesetas.—Plazo de ejecución, 2 meses.—La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de Rábanos, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos.

—A las once de la mañana del día de hoy se verificará en las Casas Consistoriales el remate para la contrata de varias obras de reparación necesarias en el cuartel de Ingenieros, bajo el tipo de 3.496 pesetas.

Roa.—El viñedo no presenta tan mal aspecto como se suponía. El vino de 7 1/2 á 8 rs. cántara.

Los mercados, nulos á causa de lallarse los labradores en la faena de las eras. Se ha limpiado muy poco trigo, y por esto sin precios fijos, la cosecha de cebada, regular y tambien sin precio.

MERCADOS.—Brivesca.—Trigo nuevo de 37 1/2 á 38 1/2 rs. fanega. Centeno de 23 á 24 id. id. Cebada de 17 á 18 id. id. Harina de 1.ª á 15 rs. arropa. Idem de 2.ª á 14 id. id. Idem de 3.ª á 12 id. id. Tiempo: bueno. Estado de los campos: en plena recolección.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepulturas en el Cementerio general desde el 17 de Agosto al 30 inclusive.

D. Francisco Alonso Garcia.—D. Aquilino Tamayo Mata.—D. Froilán Alvarez Quevedo.—Doña Marcelina Burgos Frias.—D. Juan Calderón Ruiz.—D. Gregorio Barbadillo Alonso.—Doña Claudiá Izquierdo Diaz.—Doña Isabel Gonzalez Herreros.—D. Manuel Lopez Sagredo.—Doña Paula Garcia Alonso.—Doña Catalina Perez Garcia.—D. Damian Barriocanal Rojas.—D. Dionisio Valencia Gomez.

Antigua Relojería, Platería y gabinete de óptica de la Sra. Viuda de Carranza. Se acaba de recibir un gran surtido de boquillas de ámbar.—Venta á plazos.—CID. 4. BURGOS.

CREDIT LYONNAIS

Capital 200.000,000 de francos,

Pone en conocimiento de sus amigos que hace préstamos sobre títulos del estado al interes de 3 1/2 por ciento al año ó sea medio por ciento menos que al Banco de España. En casa de D. Isidoro Plaza, Isla 5, se darán cuantas noticias y por menores se necesitan para dichos préstamos. Burgos 29 Agosto de 1888.

PIANOS ECONOMICOS

Gran Depósito

V. NAVAS. Fuencarral, 33.—MADRID.

La exclusiva venta que para España posee nuestro paisano Sr. Navas de las sin rival marcas:

STEINWAY ET SONS (de New York), Ronisch (de Alemania), y como económica la de Chassaingne freres, no solo le han valido la Medalla de oro en la Exposición de Escritores y artistas en 1885, y el respetable crédito de que goza en los 16 años que hace fundó su establecimiento, sino que le permite ofrecer por el precio corriente de 1.000 á 1.500 pesetas dichos pianos Chassaingne en la seguridad de que en solidez, sonoridad y mecanismo no es facil competencies y rivalizan con otras marcas de elevado coste. Se garantizan por 6 años todas las marcas citadas, y se ponen los instrumentos de cuenta y riesgo del Sr. Navas en la Estación de ferro-carril de esta capital. Pidanse diseños y precios. Armoniums para Iglesias, Pianos de manubrio, etc. Sursursal en Barcelona.—Vidrio 10. 5-8

El día 5 de Setiembre próximo á las

diez de su mañana tendrá lugar un concurso de proposiciones libres para asegurar el servicio del lavado de la Factoría de utensilios de esta Plaza, hasta que haya proposiciones aceptables en la subasta que oportunamente se ha de celebrar.

Las condiciones y modelo de proposición se hallan al público en dicha Factoría.—Burgos 25 de Agosto 1888. El Comisario de Guerra.—José Vigil.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de la

Purísima Concepción, incorporado al Instituto provincial, premiado en la Exposición de Bellas Artes de Burgos, é instalado en la casa del Cordón de esta ciudad, calle de Santander núm. 5, y dirigido por el Sr. D. Zacarías Metola y Cuende, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Primera enseñanza elemental y superior. Preparación para la segunda enseñanza.—Segunda enseñanza completa.—Preparación para carreras especiales.—Lengua francesa é inglesa.—Partida doble y cálculo mercantil.—Dibujo, música, etc. Para todas estas enseñanzas se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Pensionistas.—Alumnos internos, 50 pesetas al mes.—Id. Medio pensionistas 30 id. id.—Id. externos sea cual fuere el número de asignaturas, 12'50 id. id.

Es el Colegio mas económico de todo el Distrito Universitario

Para evitar gastos á las familias no es obligatorio el uniforme á excepción de la gorra

Notas obtenidas en el último curso.—Sobresalientes 18.—Notables 14.—Buenos 10.—Aprobados 5.—Suspensos 5. Como se vé, ningún Establecimiento ha obtenido mejores notas, teniendo en cuenta que este Colegio no ha dejado ningun alumno inadmisibile á exámen.

Almacén de música.

Al anunciar al ilustrado y flarmonico público burgalés este establecimiento, nuevo en su clase, no me guía otra mira más que la de llenar un vacío que hace años se está notando en esta Ciudad, y para poder servir con economía y prontitud cuanto se desee en el ramo musical, tengo un completo surtido de lo que á continuación se expresa.

Pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de las fabricas de Erard, Bord, Weidenslauffer, Quand, Hard, Boisselot, Bernareggi, Gassó y Comp., Rainard y Maseras y otros fabricantes nacionales y extranjeros, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, los cuales pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Com.ª. Estey y de otros fabricantes; violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias, cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos; banquetas, musiqueros, zócalos, cubreclavos cubiertas, cuerdas de piano, violin, etc., etc.

Métodos para toda clase de instrumentos adoptados en la Escuela Nacional de Música; estudios y colección completa de piezas de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litloff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violin, flauta, papel de música, etc.

Se adquitan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

Bonifacio Lopez.—Espolón 4.

Baños y aguas sulfurosas
de Ormaiztegui (Guipúzcoa)
Estas aguas están recomen-

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Girona)

CARNE Y QUINA
El Alimento mas reparador, mas al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA

RESTAURADOR
UNIVERSAL del
CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN

FLOR DE
RAMILLETE DE BODAS,
para hermosar la Toz.
Por medio de la aplicacion de la Flor

Además existen en el
pueblo, que dista pocos pasos
del Balneario, casas de

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito

INJECTION BROU
Higiénica, Infallible y Preservativa
La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento

MELROSE
Restaurador
favorito del
Cabello

PAPEL
DE ALBESPEYRES
El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Coches.—La
empresa A. rec y Ordoñez
tiene establecido servicio

HIERRO
DE QUEVENNE
El único aprobado
por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

Anemia, Fiebres, Convalecencias, Males de Estómago
VINO DE BUGEAUD
TONICO NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

BAÑOS DE CUCHO.
Aguas sulfúricas muy recomen-

PILORAS DE BLANCO
Vedero de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia

Rob Boyveau-Laffeteur
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos o recientes: Ulceras, Tumores, Gomas,

La Torre de Nesle
novela histórica del tiempo de
la Reina Margarita de Borgoña

NUEVA FORMA DE VELAR DIFUNTOS.
Por medio de ataudes higiénicos y aparatos ardientes, que destruyen todo olor

RECIBEN ORDENADA
de
VACAS SUIZAS
Fernan-Gonzalez, 4.

LECHE
RECIBEN ORDENADA
de
VACAS SUIZAS

Agua, Polvos y Pasta
Dentifricos
del
Docteur
PIERRE

Se necesitan mu-
jeres para el oficio de alparga
teria, calle del Mercado núm. 6

Grajeas Saez. Curan radicalmente las Irritaciones, Catar-
ros, Gonorrea, Gota militar, Flujo blanco, Incontinencia de orina,

En este establecimiento
se hacen impresiones de todas clases
a precios económicos.

PUBLICACIONES
DE
D. MARCIAL DE LA CAMARA
BIBLIOTECA

Salud y recreo en Guipúzcoa, balneario de Gaviria,
luz eléctrica, templo, hidrotarapia, sitio de placer.

PROFESOR.—Para uno colegio
de segunda enseñanza establecido en Astu-
dillo, (Palencia) se necesita uno que explique

PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO.
Medicacion eficaz contra las afecciones
del estómago, del dolor acedia ó vinagres

CRÈME SIMON
FOLVOS de Aroz SIMON
Jabon de Crème Simon

Tratado Teórico-práctico
DE AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL.
4.ª edición, notablemente corregida y aumentada.—Un

VINO DE PEPTONA
Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas
digestivas del individuo.

JACINTO CASTRILLO, Em-
presario que ha sido del coche-correo de
Burgos a Pradoluengo y vice-versa, ofrece a Vis-

De omnibus Choco-
luti classibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti-
vera est ac precipuan

Toilette diaria
Protegen divina-
mente la cara contra las
molesias del Sol, del

Los pedidos a D. Marcial de la Cámara, provincia de
Palencia.—Quintana del Puente.—QUINTA NEGREDO, remi-
tando el importe y una peseta para franco y certifi-